Señor

Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.

Ciudad.-

Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted: Yo, ABRAHAM ANTONIO CABRERA SERRANO he procedido a ceder y transferir (20) Acciones Ordinarias y Nominativas de mi propiedad, por el valor recibido de Veinte dólares a favor de la señora MARIA ELIZABETH ARISMENDEZ CAJAS acciones que poseo en el capital de la Compañía de conformidad al siguiente detalle.

TITULO

ACCIONES CEDIDAS NUMERO DE ACCIONES VALOR DE CADA

ACCION

20

213 - 232

US\$ 1.00

El cedente señor ABRAHAM ANTONIO CABRERA SERRANO, es de nacionalidad Ecuatoriana y, el Cesionario señora MARIA ELIZABETH ARISMENDEZ CAJAS es de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en lineas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Denominada, COMPAÑÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP SA. de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo que dispones la Ley

Atentamente.

Sr. Abraham Antonio Cabrera Serrano

C.C. 070244751-7

CEDENTE

Sra. María Elizabeth Arismendez Cajas

C.C. 070476741-7 CESIONARIO















